



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Anuncio de formalización de contrato

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.
- c) Nº. de expediente: 09/13.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.alhaurindelatorre.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de material eléctrico para alumbrado público en la Avda. Ciudad de Ceuta y Avda. Isaac Peral de Alhaurín de la Torre.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31000000-6.
- e) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. de Málaga.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con un sólo criterio de adjudicación, el precio más bajo.

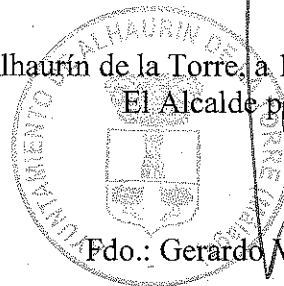
4. Valor estimado del contrato: 75.206,61 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación: 91.000 euros IVA incluido.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 15/11/13.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28/11/13.
- c) Contratista: ABM-REXEL, S.L.U.
- d) Importe de adjudicación: 65.698,90 euros, más IVA (21%). Importe total 79.495,67 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El precio.

Alhaurín de la Torre, a 11 de Diciembre de 2013.
El Alcalde por sustitución,



Fdo.: Gerardo Velasco Rodríguez